



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

Resolución de Alcaldía N° 074-2018-MDLP/AL

La Punta, 28 MAY 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

VISTO:

El Informe N° 0441-2018-MDLP-OGA/URH de fecha 28 de mayo de 2018, emitido por la Unidad de Recursos Humanos, dependiente de la Oficina General de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe de Visto, la Unidad de Recursos Humanos refiere que tomó conocimiento del fallecimiento del padre del Sr. Aldo Roberto Ferro Salazar, Jefe de la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales, concluyendo que resulta procedente otorgar licencia por fallecimiento de familiar con goce de remuneraciones por el periodo de 05 días, por los días del 28 de mayo al 01 de junio de 2018. En tal sentido, indica que deberá emitirse una Resolución de Alcaldía para encargar las funciones de dicha Unidad al Director de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones;

Que, a fin de no detener el normal desarrollo de las actividades programadas para dicha unidad orgánica, en el marco del cumplimiento de las metas y objetivos instituciones del Plan Anual del respectivo ejercicio fiscal, es necesario encargar las funciones de la citada Unidad;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades que confiere el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR las funciones de la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales al Sr. Alfredo Paulette Vargas, adicionalmente, a las labores que desempeña como Director de la Oficina General de Administración, del 28 de mayo al 01 de junio de 2018, por los motivos expuestos en los Considerandos.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución al servidor mencionado en el artículo precedente a fin de dar cumplimiento al encargo dispuesto.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y la Oficina General de Administración, a través de la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JOSÉ RÍSI CARRASCAL
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones

Dante Delgado Polo
Secretario General (e)